



ADENDA N° 001

CONVOCATORIA PÚBLICA No. - CP 02-2019

OBJETO CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OSTEOSÍNTESIS, ORTESIS Y PROTESIS PARA LA ATENCIÓN EN SALUD DE LOS USUARIOS DEL HOSPITAL REGIONAL JOSÉ DAVID PADILLA VILLAFAÑE EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO.

Se procede a informar a los interesados en el proceso de Convocatoria Publica **CP 02-2019**, que se emitió la presente **ADENDA N° 001** incorporando el numeral **26.2 CAPACIDAD FINANCIERA**, en el Literal **A INDICE DE LIQUIDEZ** con miras a garantizar la pluralidad dentro del proceso, así:

26.2 CAPACIDAD FINANCIERA:

El PROPONENTE debe demostrar a través de certificaciones, indicadores y estados financieros:

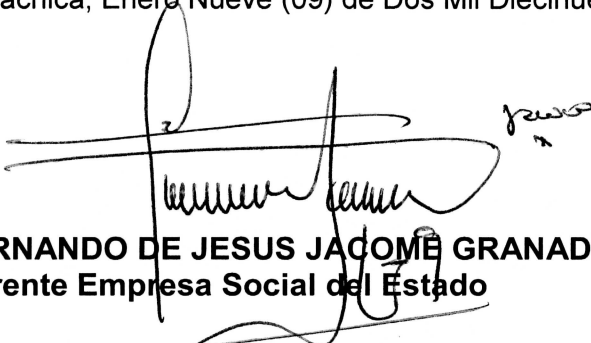
- **ÍNDICE DE LIQUIDEZ:** Deberá acreditarse un Índice de Liquidez mayor o igual a dos coma cinco (2.5), calculado así: $\text{Índice de Liquidez} = \text{Activo Corriente} / \text{Pasivo corriente}$.

El no cumplimiento de cualquiera de los índices señalados en el numeral 26.2 será tomado como propuesta que NO CUMPLE FINANCIERAMENTE.

Los demás artículos de la convocatoria se mantienen en los términos del documento inicial.

Las aclaraciones contenidas en la presente Adenda, no dan lugar a la modificación del cronograma.

Aguachica, Enero Nueve (09) de Dos Mil Diecinueve (2019).


FERNANDO DE JESUS JACOME GRANADOS
Gerente Empresa Social del Estado